

Dicha Modificación se financiará con cargo al remanente de tesorería del ejercicio anterior.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 169 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Nueno, a 23 de octubre de 2007.-El alcalde, Guillermo Palacín Castro.

AYUNTAMIENTO DE SALLENT DE GÁLLEGO

7026

ANUNCIO

El Pleno Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de septiembre de 2007, acordó por unanimidad, declarar de interés público y de necesario emplazamiento en el medio rural la construcción de edificio destinado a «Bar – Restaurante y servicios y en el Embarcadero Suscalar» en Ctra. Sallent – Lanuza, solicitado por D. Íñigo Ligüeri y D.ª M.ª Carmen Pérez, de acuerdo con el proyecto básico y de ejecución presentado y visado por el COAA el 20-03-2007.

El expediente se encuentra de manifiesto en las Oficinas Municipales, en el periodo de exposición pública.

Lo que se expone al público a efectos de reclamaciones, por plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sallent de Gállego, a 25 octubre de 2007.- El alcalde, José Ignacio Urieta Rodríguez.

AYUNTAMIENTO DE SEIRA

7027

EDICTO

Solicitada por D. JOSÉ M.ª PALLARUELO SAHÚN, con DNI n.º 18.117.326L, y con domicilio a efectos de notificación en C/ Los Castaños nº 14 de Seira (Huesca), licencia ambiental de actividades clasificadas para la instalación de un depósito de GLP enterrado de 1 m3 de capacidad para servicios de calefacción y agua caliente sanitaria de su vivienda, en parcela urbana de su propiedad sita en C/ Los Castaños nº 14 de Seira (Huesca), según documento técnico redactado por el Ingeniero Técnico Industrial, D. Juan Sesé Bescós, y visado el 27 de agosto de 2007 por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos; en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de protección ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días desde la inserción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Seira, a 26 de octubre de 2007.-El alcalde, José M.ª Aventín Guillén.

AYUNTAMIENTO DE ALCUBIERRE

7033

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 24 de octubre de 2007, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseñan para el año 2007, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público,

PERSONAL FUNCIONARIO

Funcionarios de Carrera:

Subescala de Servicios Especiales:

GRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
E	Otras agrupaciones sin requisito de titulación	1	Operario de Servicios Múltiples

En Alcubierre, a 24 de octubre de 2007.-El alcalde, Alvaro Amador Lacambra.

AYUNTAMIENTO DE CASTEJÓN DEL PUENTE

7034

ANUNCIO

Aprobados inicialmente en sesión plenaria de fecha 22 de octubre de 2.007 los expedientes núm. 1/2007 y 2/2007 de Modificación del Presupuesto vigente por suplemento de créditos y concesión de crédito extraordinario, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 177.2 del T.R. de la Reguladora de las Haciendas

de Locales, quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por un plazo de quince días, a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán consultarlos.

Ambos expedientes se considerarán definitivamente aprobados si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

En Castejón del Puente, a 24 de octubre de 2007.-El alcalde, Antonio Comps Encuentra.

AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE CALASANZ

7035

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

1. Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Peralta de Calasanz

2. Objeto del contrato: obras.

a) Descripción: Urbanización calle La Fuente de Calasanz.

b) Boletín Anuncio de licitación: BOPHU nº153 de fecha 7 de agosto de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación ordinaria.

b) Procedimiento abierto

c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 81.578,10 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: Resolución de Alcaldía nº 107/2007 de fecha 17 de septiembre de 2007 por delegación del Pleno.

b) Contratista: Iván García Figueroa

c) Nacionalidad: Española

d) Importe de adjudicación: 73.143,35 euros.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

En Peralta de Calasanz, a 24 de octubre de 2007.- La alcaldesa, Pilar Meler Sanvicente.

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD FORESTAL DEL VALLE DE BROTO

7015

ANUNCIO

Por Acuerdo de la Junta de la Mancomunidad Forestal del Valle de Broto, celebrada con fecha 30 de octubre de 2007, se ha aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el contrato para la explotación del Mesón de Bujaruelo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Real Decreto Legislativo 2/2.000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se convoca la licitación señalada a continuación.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Mancomunidad Forestal del Valle de Broto.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: La explotación del Asilo-Mesón de Bujaruelo, Albergue, Bar, Restaurante y camping, propiedad de esta Mancomunidad Forestal del Valle de Broto y con el fin de dar servicio a los vecinos y turistas.

d) Plazo de duración: 6 años.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe Total: Noventa y tres mil -93.000- euros anuales, IVA incluido.

5. GARANTÍAS:

PROVISIONAL. No se exige en virtud del artículo 35 del TRLCAP.

DEFINITIVA. La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Mancomunidad Forestal del Valle de Broto.

b) Domicilio: Avenida de Ordesa 1.

c) Localidad y código postal: Broto 22370.

d) Teléfono: 974 486 306.

e) Telefax: 974 486 002.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones.

7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Finalizara el decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la

fecha de presentación del envió en al Oficina de Correos y anunciar, a la Secretaría de la Mancomunidad Forestal del Valle de Broto, la remisión de la proposición mediante telegrama o fax en el mismo día, de acuerdo con el artículo 80.4 del Reglamento General del TRLCAP. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo de presentación.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Secretaría de la Mancomunidad Forestal del Valle de Broto.

2. Domicilio: Avenida de Ordesa 1.

3. Localidad y código postal: Broto 22370.

8. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Casa del Valle

b) Domicilio: Calle Santa Cruz

c) Localidad: Broto

d) Fecha: El tercer día siguiente natural al señalado a continuación, que no coincida en sábado o inhábil:

Día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Si estas se presentan por correo, aquel en que se reciba la última proposición justificada y como máximo, el undécimo día natural. Si ésta fuese inhábil, será el primer día hábil siguiente.

Si la Mesa de Contratación hubiera concedido plazo de subsanación o de aclaraciones, respecto a la documentación presentada, el día en que finalicen dichos plazos.

e) Hora: A las 13:00 horas.

9. MODELO DE PROPOSICIÓN.

D. _____, con domicilio en _____, Provincia de _____, c/ _____, n.º _____, en nombre [propio o de la Entidad que representa] _____, con [CIF/NIF] _____, y domicilio fiscal en _____, c/ _____, enterado de la convocatoria de concurso para la explotación del Asilo-Mesón de Bujaruelo, Albergue, Bar, Restaurante y camping, propiedad de la Mancomunidad Forestal del Valle de Broto y con el fin de dar servicio a los vecinos y turistas, manifiesta que conoce y acepta el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el concurso, se compromete a tomar a su cargo la explotación del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

En _____, a _____ de _____ de 20__.

Fdo.: _____

10. GASTOS DE ANUNCIOS. Serán por cuenta del adjudicatario del contrato.

En Broto, a 31 de octubre de 2007.- El presidente, Jorge Castiella Monclús.

DOCUMENTOS EXPUESTOS

7036 Entidad Local Menor de Fañanás.- Modificación de ordenanza fiscal, reguladora de la tasa por abastecimiento de agua potable.- Plazo: treinta días.

Administración Autonómica

GOBIERNO DE ARAGÓN

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

SERVICIO PROVINCIAL

6332

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en AYERBE, expediente AT-240/2007.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

PETICIONARIO:

STILCON S.A.- c/Aragó, 277 Entr. 2.- BARCELONA

FINALIDAD:

Dotar de suministro eléctrico a las parcelas de la zona parque industrial de Ayerbe (Huesca)

CARACTERÍSTICAS:

Línea subterránea M.T., de 15 kV, con origen en torre existente 1 y final en torre existente 2, y entrada/salida en los 4 CT en proyecto, de 1,436 km de longitud, conductores DHV 3x1x240 mm2 Al 12/20 kV.

4 Centro de Transformación, de tipo superficie obra civil, uno con 1 trans-

formador y tres con 2 transformadores, todos ellos de 1000 kVA de potencia cada uno

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el proyecto y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de VEINTE DÍAS.

Huesca, 25 de septiembre de 2007.- El director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

6920

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en FORADADA DE TOSCAR, expediente AT-287/2007.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

PETICIONARIO:

ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U.- C/ San Miguel, 10.- ZARAGOZA

FINALIDAD:

Mejorar la distribución eléctrica en la zona de Foradada de Toscar (Huesca)

CARACTERÍSTICAS:

Reforma de la subestación C.H. Argoné 110/25/6 KV:

- Reforma posición de línea Laspuña 110 KV (3 pararrayos, 1 interruptor automático, 1 seccionador, 3 TT capacitivo, 3 TI, 1 bobina bloqueo)

- Edificio prefabricado de control de posiciones de línea

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el proyecto y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de VEINTE DÍAS.

Huesca, 22 de octubre de 2007.- El director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

6921

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica en TARDIENTA, expediente AT-293/2007.

A los efectos previstos en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/92, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de instalación eléctrica.

PETICIONARIO:

ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.L.- C/ Miguel Servet, 8.- Huesca

FINALIDAD:

Mejorar el suministro de energía eléctrica en la zona de Tardienta

CARACTERÍSTICAS:

Línea subterránea M.T., de 15 kV, con origen en nuevo C.D. «TARDIENTA 2 (Z07924)» y final en líneas subterráneas existentes a CD Renfe Z07042, CD Tardienta-3, CD Tardienta-4 Largo Caballero y LAMT a SET Tardienta, de 0,105 km de longitud, conductores RHZ1 12/20 kv 3x1x150 mm2 Al.

C.D. «TARDIENTA-2 (Z07924)», de tipo interior en edificio prefabricado, con 1 transformador, de 400 kVA de potencia.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán examinar el proyecto y, en su caso, presentar sus alegaciones, por duplicado, en este Servicio Provincial, sito en Plaza Cervantes, nº 1 (Edificio Múltiple), durante el plazo de VEINTE DÍAS.

Huesca, 22 de octubre de 2007.- El director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

6961

AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA INSTALACIÓN ELÉCTRICA - EXPEDIENTE AT-236/2007

RESOLUCIÓN del Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, a petición de EXPLOTACIONES BAJO ARAGÓN, SL, con domicilio en Camino Capellán, s/n de CASPE, solicitando autorización para el establecimiento de la instalación LAMT de 25 KV y P.T. de 160 KVA y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Visto el Proyecto de la instalación redactado por D.ª Mª Pilar Campos Pinós,